



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas, el considerando 9° de la Resolución N° 1358/97 y las facultades delegadas por Acordada 50/96,
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el doctor Rafael María Sarrabayrouse Bargallo -secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 de la Capital Federal- y la doctora Amanda Ruiz Ramírez -secretaria de la Fiscalía N° 1 del mismo fuero-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

af

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION